

a la posibilidad de modificar el mínimo y el máximo de las apuestas.

b) El máximo de las apuestas será fijado para cada mesa en la autorización entre 10 y 200 veces el valor mínimo de la postura. A tal fin, el máximo se entiende por «mano» y podrá ser sobrepasado en el supuesto de una persona jugadora sentada, titular de varias «manos» de otras participantes.

3. Funcionamiento de juego.

Existen diversas operaciones que serán previas al comienzo de cada partida:

a) La extracción de naipes del depósito, su desempaqueado y su mezcla se atenderán a las normas del Reglamento de Casinos de Juego.

b) Finalizadas las operaciones previas, cada uno de los montones se mezclará y cortará separadamente, al menos tres veces. Seguidamente, los seis juegos se reunirán y cortarán, y finalmente la media docena se presentará a una persona jugadora para un nuevo y último corte. Después del mismo, la persona que ejerza de «croupier» colocará un separador de muestra o de bloqueo, a fin de dejar como reserva una cantidad de naipes equivalente como mínimo a un juego. A continuación se introducirán los naipes en el distribuidor o «sabot».

c) Antes de distribuir los naipes, la persona que ejerza de «croupier» apartará los cinco primeros del distribuidor y comenzará después la partida. Los naipes se distribuirán siempre con el anverso hacia arriba. Cuando aparezca el separador, la persona que ejerza de «croupier» deberá enseñarlo al público y anunciar que la jugada que está realizando es la última de la talla. Si apareciera un naipе con el anverso hacia arriba en el distribuidor será eliminado.

d) El casino de juego podrá utilizar aparatos mecánicos para la mezcla automática de los naipes, eximiendo el cumplimiento de los requisitos que no sean compatibles con el funcionamiento mecanizado del barajador.

I.1.4. BOLA O «BOULE»

I. Definición.

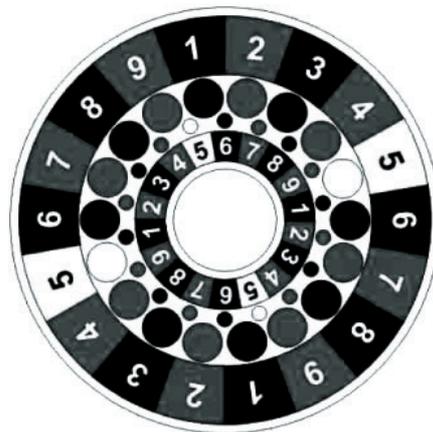
La bola o «boule» es un juego de azar, exclusivo de casinos de juego, de los denominados de contrapartida, en el que los participantes juegan contra el establecimiento organizador, dependiendo la posibilidad de ganar, al igual que en la ruleta, del movimiento de una bola que se mueve dentro de una plataforma circular con un determinado número de hendiduras u orificios distribuidos en dos filas.

II. Elementos del Juego.

El juego de la bola o «boule» se practicará en una mesa, en cuyo centro se ubicará la plataforma circular y, a sus lados, uno o dos paños destinados a recibir las apuestas.

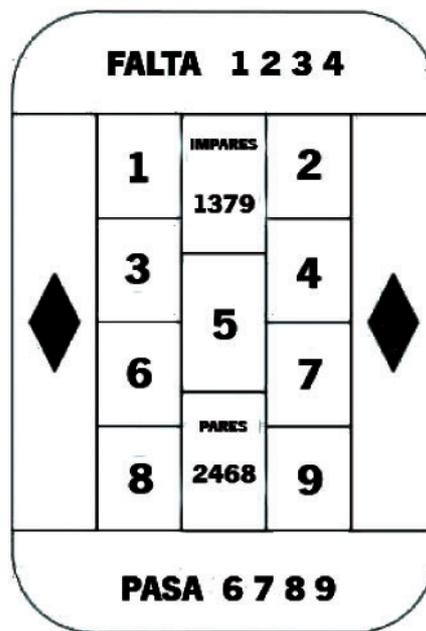
La plataforma circular consistirá en un plato circular de 1,50 metros de diámetro inserto en un cuadro de 1,85 metros de lado. En el centro presentará un saliente alrededor del cual se distribuirán dos filas, con dieciocho orificios, y con la numeración del 1 al 9, en uno de los cuales vendrá a caer la bola de caucho indicando el número ganador.

Los orificios con los números 1, 3, 6 y 8 serán del color negro y de color rojo los números 2, 4, 7 y 9. El número 5 será de color amarillo o de otro color, pero nunca rojo o negro.



Plataforma circular de la Bola o «Boule»

Los paños de juego serán idénticos y estarán divididos en un determinado número de casillas que corresponderán a las diversas combinaciones posibles. La persona jugadora podrá elegir entre las suertes múltiples o sencillas, que consistirán en realizar la apuesta sobre par o impar (números pares o impares), rojo o negro (números rojos o negros), pasa (números superiores al 5), y falta (números inferiores al 5). Este número 5 indicado no figurará en ninguna de tales combinaciones, ocupará la casilla central del tablero y podrá ser jugado como cualquier otro número y estará excluido de la serie impar, pasa o falta.



Paño de la Bola o «Boule»

III. Personal de juego.

El personal empleado en la mesa estará compuesto como mínimo de la siguiente forma:

a) Una persona que ejerza la jefatura de mesa cuya función será dirigir las operaciones en la misma.

b) Una persona «croupier» por cada paño de la mesa, encargadas de lanzar la bola dentro de la plataforma circular siguiendo en orden de rotación establecido por la jefatura de la mesa, sin que ninguna de ella pueda dedicarse exclusivamente a esta función.